

Venezuela: en sólo 24 horas revocan la excarcelación de un dirigente opositor

10/02/2026



La Fiscalía de Venezuela informó este lunes de que ha revocado la excarcelación del dirigente opositor Juan Pablo Guanipa, cuya detención, pocas horas después de haber salido de prisión, había sido denunciada por otros opositores y que será transferido a un régimen de «detención domiciliaria».

La Fiscalía aseguró que solicitó ante un tribunal revocar «la medida cautelar (excarcelación) acordada al ciudadano Juan Pablo Guanipa» por, supuestamente, «haberse verificado el incumplimiento de las condiciones» impuestas por las autoridades judiciales.

En un comunicado, el Ministerio Público venezolano advirtió que «las medidas cautelares acordadas por los tribunales están condicionadas al cumplimiento estricto de las obligaciones impuestas» y subrayó que ha solicitado que Guanipa pase «a un régimen de detención domiciliaria».

La líder opositora de Venezuela y Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, había denunciado en la medianoche del lunes que «hombres fuertemente armados» se había llevado a Guanipa, quien había salido de prisión horas antes, tras permanecer detenido desde mayo de 2025.

«Hombres fuertemente armados, vestidos de civil, llegaron en 4 vehículos, y violentamente se lo llevaron. Exigimos su liberación inmediata», manifestó Machado en su cuenta de X.

Por su parte, el hijo del opositor Ramón Guanipa había indicado que un grupo de «aproximadamente 10 personas no identificadas» interceptó y «secuestró» a su padre.

Guanipa había sido excarcelado en la tarde del domingo junto a otro grupo de opositores cercanos a Machado. Tras esto, el opositor encabezó junto a otros activistas políticos una caravana de motocicletas y automóviles que se dirigieron a varias cárceles para apoyar a los familiares de presos políticos y pedir su liberación.

URGENTE

ALERTA INTERNACIONAL.

Hace pocos minutos fue secuestrado Juan Pablo Guanipa en la urbanización Los Chorros de Caracas.

Hombres fuertemente armados, vestidos de civil, llegaron en 4 vehículos, y violentamente se lo llevaron.

Exigimos su liberación inmediata.

– *María Corina Machado (@MariaCorinaYA) [February 9, 2026](#)*